

25714 - Fundamentos de bases de datos

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	268 - Graduado en Información y Documentación
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre
Clase de asignatura	Formación básica
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

Es una asignatura de formación básica impartida en segundo curso de Grado en Información y Documentación. Tiene un carácter eminentemente práctico.

Su objetivo principal es introducir los conceptos fundamentales necesarios para diseñar, utilizar e implementar sistemas y aplicaciones de bases de datos.

En la asignatura se:

1. describen los conceptos básicos necesarios para entender el diseño y la implementación de bases de datos, así como las técnicas de modelado conceptual utilizadas en los sistemas de bases de datos, concretamente los conceptos utilizados en el modelo E/R (entidad/relación).
2. describe el modelo de datos relacional y el diseño de bases de datos relacionales utilizando las reglas de transformación del modelo E/R a relacional.
3. explica el lenguaje SQL que se implementa en la mayoría de los sistemas relacionales.
4. introducen bases de datos NoSQL documentales y a texto completo.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es una asignatura de formación básica

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se incardina en el proceso gradual de adquisición de competencias en tecnologías de la información que se lleva a cabo en la titulación. Una vez adquiridas las competencias necesarias sobre *Edición digital y Recuperación de información*, el siguiente paso es la comprensión y aplicación de los conceptos fundamentales de bases de datos, como precedente al diseño, implementación y desempeño de sistemas de información.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días lectivos, se ajustan al calendario propuesto por la

25714 - Fundamentos de bases de datos

Universidad de Zaragoza y, más concretamente, por la Facultad de Filosofía y Letras. Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente para todas las convocatorias.

Las fechas para la realización de trabajos, exposición, etc. se adaptarán al calendario académico y se darán a conocer a los alumnos con suficiente antelación. Así mismo, las fechas de visitas a bibliotecas, que deben ser consensuadas con los responsables del centro correspondiente.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Diseña bases de datos

Aplica las fases de diseño de una base de datos.

Representa el modelo de una base de datos en un Sistema de Gestión de Bases de Datos concreto

Crea bases de datos con un SGBD para organizar, almacenar y gestionar la información en función de los objetivos de la organización

Aplica el lenguaje SQL para la definición, creación, consulta, control y modificación de bases de datos relacionales

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Las bases de datos relacionales, documentales e híbridas se encuentran en la base tecnológica que soporta los sistemas de gestión documental y los sistemas de gestión de unidades de información. En consecuencia, el adecuado desempeño de las tareas de diseño, implementación y gestión de las mismas resulta clave para la adquisición de futuras competencias.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer y saber interpretar los modelos de datos Entidad/Relación y Relacional.
- Señalar y comentar las reglas de transformación de un esquema conceptual a un esquema relacional.
- Conocer la teoría de la normalización e identificar las formas normales.
- Saber interpretar y construir sentencias con el lenguaje SQL
- Manejar un SGBD para organizar, estructuras, gestionar y presentar la información.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Organización y almacenamiento de la información.

Elaboración y difusión de la información.

25714 - Fundamentos de bases de datos

Tecnologías de la información. Informática

Habilidades en el uso de software genérico (ofimática)

Capacidad de trabajar en equipo y de integración en equipos multidisciplinares

Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas

Capacidad para el aprendizaje autónomo

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Sistema de evaluación continua

Consiste en las siguientes pruebas y actividades:

- Examen final teórico-práctico del programa de la asignatura: 35% de la nota final.
- Desarrollo de ejercicios de diseño de bases de datos en las clases prácticas presenciales: 45% de la nota final.
- Elaboración y presentación de un trabajo individual de diseño, desarrollo e implementación de un sistema de bases de datos: 20% de la nota final.

Las pruebas solo serán compensables si se alcanza como mínimo el 50% de la puntuación máxima posible.

El profesorado podrá requerir en cualquier momento del proceso de evaluación continua al estudiante información directamente relacionada con el desarrollo y ejecución de las pruebas.

En caso de detección de prácticas irregulares, se aplicará el art. 30 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.

Los criterios de valoración atenderán a:

- Nivel de conocimiento teórico de los métodos y técnicas de diseño de bases de datos.
- Nivel de éxito en la aplicación práctica de los métodos y técnicas de diseño de bases de datos.

b) Prueba global de evaluación

25714 - Fundamentos de bases de datos

- Examen final teórico-práctico del programa de la asignatura: 35% de la nota final.
- Entrega de los ejercicios de diseño de bases de datos realizados en las clases prácticas presenciales: 45% de la nota final.
- Entrega de un trabajo individual de diseño, desarrollo e implementación de un sistema de bases de datos: 20% de la nota final.

La entrega de los ejercicios de diseño de bases de datos y del trabajo individual irá acompañada de una memoria explicativa de su desarrollo e implementación.

Los criterios de valoración son los mismos que los aplicados en la evaluación continua.

Las pruebas solo serán compensables si se alcanza como mínimo el 50% de la puntuación máxima posible.

El profesorado podrá requerir en cualquier momento del proceso de evaluación continua al estudiante información directamente relacionada con el desarrollo y ejecución de las pruebas.

En caso de detección de prácticas irregulares, se aplicará el art. 30 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación

Las pruebas y criterios son los mismos que los que se indican en la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La adquisición de competencias en entornos mediados tecnológicamente demanda la continua interacción entre conocimiento teórico y ejecución práctica. Por lo tanto, el proceso de aprendizaje conjugará la exposición teórica con la implementación práctica inmediata de lo explicado, de manera que se potencie el proceso. A su vez, éste se verá reforzado mediante el desarrollo de trabajos tutorizados.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las **actividades de aprendizaje** consisten en:

- Clases teóricas. A través de las cuales el profesor expondrá los contenidos teóricos y los someterá a discusión con los estudiantes.

25714 - Fundamentos de bases de datos

- Clases prácticas. A través de ellas el alumno pondrá en práctica los contenidos teóricos expuestos por el profesor.
- Trabajos individuales tutorizados por el profesor. Los trabajos trataran sobre temas relacionados con el temario, propuestos por el alumno y/o el profesor y autorizados por el profesor.
- Tutorías. Tienen como objetivo la resolución de las dudas que puedan surgirle al estudiante y realizar un seguimiento de los trabajos prácticos individuales.

5.3.Programa

1. Bases de datos: conceptos
2. Sistemas de gestión de bases de datos
3. Diseño e implementación de bases de datos
4. Lenguajes para bases de datos
5. Implementación de estándares de metadatos
6. Bases de datos documentales y a texto completo

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las distintas actividades se pone a disposición del alumno con la suficiente antelación en la plataforma virtual de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con el calendario académico que apruebe la Universidad.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura